LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

MARLENY SANDOVAL ROJAS, identificado con **CC** No. **41732523**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 56/2019**, en la forma y oportunidad pactadas.

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 9.794.237,00 "NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Último Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
16519	C-3399-1603-12-0-3399061-02	A-02-02-02-008-002-01	$9.794.237,00
T O T A L			**$9.794.237,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de julio de 2019

FRIDCY ALEXANDRA FAURA PEREZ
Coordinador(a) CONTRATOS Y CONVENIOS
Supervisor

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 56 de 2019

PERIODO DEL INFORME: 17 de junio de 2019 al 16 de julio de 2019

VIGENCIA DEL CONTRATO: 17 de enero de 2019 al 16 de julio de 2019

CONTRATISTA: MARLENY SANDOVAL ROJAS

OBJETO: *PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, QUE ADELANTA EL MINISTERIO, ASÍ COMO PARA LA UNIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE*

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No. Obligación	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1	1. Revisar documentos de carácter jurídicos, relacionado con la asociación público privada n°. MC-APP-001-2018, Galeón San José.	Se remitió proyecto de pronunciamiento jurídico ante la Procuraduría relativa a la queja realizada por la Sea Search Armada respecto del Galeón San José.	100%	POR TRATARSE DE UN PROYECTO SUJETO A REVISION, CAMBIOS, AJUSTE Y APROBACIÓN SU CONTENIDO NO PUEDE SER PUBLICADO NI REVELADO
2	2. Asesorar jurídicamente al ministerio, en los temas relacionados con la Ley 1508 de 2012 y sus decretos reglamentarios de asociaciones público privadas.	Se conceptuó verbalmente sobre formas de determinar porcentajes de participación deacuerdo a lo aportes realizados al momento de constituir una entidad descentralizada indirecta	100%	POR TRATARSE DE ASESORÍA EMITIDA VERBALMENTE NO HAY LUGAR A ADJUNTAR SOPORTE
3	3. Apoyar, remitir conceptos jurídicos y presentar los informes que se requieran relacionados con el proceso °. MC-APP-001-2018, Galeón San José.	Se proyectó respuesta jurídica a cinco derechos de petición formulados por el Representante Legal de la veeduría VNPCS respecto del proyecto MC APP OO1 2018 - Galeón San José	100%	POR TRATARSE DE PROYECTOS SUJETOS A REVISIÓNES, CAMBIOS, AJUSTES Y APROBACIONES SU CONTENIDO NO PUEDE SER PUBLICADO NI REVELADO
4	4. Emitir conceptos jurídicos a la Secretaría General o a la Coordinadora del Grupo de Contratos y Convenios cuando lo requieran en los temas relacionados con la ejecución contractual	Se realizaron sugerencias jurídicas al proyecto de actualización del manual de interventoría y supervisión de contratos y convenios .	100%	POR TRATARSE DE SUGERENCIAS A UN PROYECTO, SUJETAS A ACEPTACIÓN O MODIFICACIONES SU CONTENIDO NO PUEDE SER PUBLICADO NI REVELADO
5	5. Asistir a las reuniones a que haya lugar en el Ministerio de Cultura, fuera de él o en los lugares del país que se requieran, para el cumplimiento el objeto contractual.	Se asistió a reuniones el el Despacho de la Ministra y Secretaría General para trtar asuntos relacionados con el proyecto MC APP 001 2018	100%	NO HAY LUGAR A ADJUNTAR SOPORTE POR CUANTO DE DICHAS REUNIONES NO SE LEVANTAN ACTAS

Fecha de Entrega: 30/07/2019

6	Las demás que le sean asignadas y que sean inherentes a la naturaleza del objeto contractual	Se remitó proyecto de respuesta a la Agencia Nacional De Defensa Jurídica del Estado, respecto de dos solicitudes de información relativas al proyecto MC APP 001 2018	100%	POR TRATARSE DE PROYECTOS SUJETOS A REVISIONES, CAMBIOS, AJUSTES Y APROBACIONES, SU CONTENIDO NO PUEDE SER PUBLICADO NI REVELADO

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

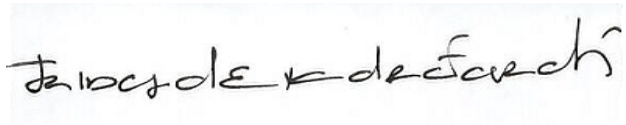
ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,



MARLENY SANDOVAL ROJAS
CONTRATISTA
CC 41732523



Vo. Bo.: FRIDCY ALEXANDRA FAURA PEREZ
Coordinador(a) CONTRATOS Y CONVENIOS
Ministerio de Cultura
Supervisor

Fecha de Entrega: 30/07/2019

Último ingreso exitoso: 2019-07-03 / 10:34:28 AM | Último ingreso fallido: 2019-07-03 / 10:34:04 AM

Datos | Empleados | Planillas | Documentos | Reportes | Cesantías | Pensiones Voluntarias | Salir

Periodo Pensión: Junio 2019. Periodo Salud: Junio 2019. **Julio 5 de 2019 / 10:32 AM**

Inicio › Planillas › **Resumen de pago**

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	MARLENY SANDOVAL ROJAS	**Nit:**	41732523
Tipo planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones**	Junio 2019
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Junio 2019
Número de radicación:	35878305	**Total a pagar:**	$823,000
Fecha de vencimiento:	08/07/2019	**Total de empleados:**	1
Fecha de pago:	03/07/2019	**Número de administradoras:**	2

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	**Número de aprobación:**	465086668
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0.00	$33,000
EPS016	805000427	Coomeva EPS	1		$0.00	$790,000
						$823,000

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema.

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

Imprimir transacción

Scanned by CamScanner

MARLENY SANDOVAL ROJAS
CONSULTORA JURIDICA

Calle 105 A No 14 - 20 Ofc. 203 Telefax: 6193361 / 4744185
E-mail: marleny_sandoval@msrbufete.com Bogotá D.C.

AUTORIZACION NUMERACION DIAN No. 18762008935167 FECHA: 2018/08/28 FACTURACION HABILITADA DEL No. 266 AL 300

Factura de Venta No. 254

NIT. 41732523-0
Resolucion de la Dian No 320001410464
Fecha: 2016/06/09
Numeración Autorizada 201 al 300

FECHA:	BOGOTA, Julio 19/2019	FECHA: DE VENCIMIENTO:	Agosto 18/2019
CLIENTE:	MINISTERIO DE CULTURA		
NIT.::	830.034.348-5	TELEFONO:	3424100
DIRECCION:	Carrera 8 No. 8-55	FORMA DE PAGO:	CONTADO

CONCEPTO

ACTIVIDAD ECONOMICA **74102 <ICA>**
7411 <DIAN>

PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO No. 0056/2019 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE JUNIO Y EL 16 DE JULIO DEL AÑO 2019
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE No: 32501301-9 DEL BANCO BBVA SUCURSAL SANTA PAULA DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

SUBTOTAL	8.230.451
IVA	1.563.786
TOTAL	9.794.237

ESTA FACTURA DE VENTA PRESTA MÉRITO LEGAL SEGÚN LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008

MARLENY SANDOVAL	RECIBIDO
Marleny Sandoval R	

Scanned by CamScanner

La cultura es de todos · Mincultura	**PAZ Y SALVO** [X] Público [] Clasificado [] Reservado	**Página 1 de 1** Código: F-GFC-097 Versión: 0 Fecha: 06/Dic/2018

NOMBRE CONTRATISTA: MARLENY SANDOVAL ROJAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°: 41732523

CONTRATO No.: 56/2019

De acuerdo a los soportes enviados al Grupo de Comisiones y Viaticos doy constancia que el contratista no tiene pendiente ninguna legalización ni reintegro de comisión de servicios ni al interior ni al exterior del País

Se expide a solicitud del interesado el día jueves, 25 de julio de 2019

MARIA HELENA NEISA MEDINA
Coordinador (a) GRUPO DE COMISIONES Y VIÁTICOS

Vo. Bo. legalización comisiones